



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo II

• 097 T •

13 de julio 2020.

MESA DIRECTIVA

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Presidencia

Dip. Arturo Hernández Vázquez

Vicepresidencia

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Primera Secretaría

Dip. Humberto González Villagómez

Segunda Secretaría

Dip. Mayela del Carmen Salas Sáenz

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Presidencia

Dip. Sergio Báez Torres

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Antonio Soto Sánchez

Integrante

Dip. Salvador Arvizu Cisneros

Integrante

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**POSICIONAMIENTO RELATIVO AL CIERRE
DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO
LEGISLATIVO DE LA SEPTUAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA, PRESENTADO
POR EL DIPUTADO OCTAVIO OCAMPO
CÓRDOVA, INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez,
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de Michoacán.
Presente.

Lic. Octavio Ocampo Córdova, Diputado de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo e integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8° fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presento a esta Soberanía el siguiente *Posicionamiento con relación al cierre del periodo ordinario de sesiones, correspondiente al Segundo Año Legislativo de esta Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso de Estado de Michoacán de Ocampo*.

El día de hoy, con mucho agrado, hago uso de la máxima tribuna del Estado de Michoacán para agradecer y felicitar ampliamente a todos y cada uno de mis compañeros diputados de esta Septuagésima Cuarta Legislatura, por ese esfuerzo, trabajo y dedicación que han puesto a lo largo de este segundo año de trabajos legislativos. Reconozco a mis compañeros diputados de la Fracción Parlamentaria del PRD, de la cual me siento orgulloso de pertenecer, ya que ha sido un año de logros y compromisos cumplidos con la sociedad a la cual representamos. Agradezco a todos y cada uno de los presentes.

Un año más de trabajos legislativos en favor de la sociedad michoacana, los cuales han sido encaminados a transformar y a generar las condiciones necesarias para que los habitantes de este gran Estado se sientan orgullosos de pertenecer a esta nuestra tierra; festejo la pluralidad de ideas y opiniones de las compañeras y los compañeros legisladores porque es un ejercicio necesario en nuestros tiempos. Hoy enfrentamos un gran reto en donde sólo caminando todos por un mismo rumbo encontraremos la solución a los problemas que aquejan a nuestra sociedad.

El fenómeno de salud que hoy enfrentamos es un tema que nos ha permitido reflexionar y valorar lo que en verdad tiene sentido para nuestra existencia, nuestra Fracción Parlamentaria asumió el reto y el compromiso que nos mandata nuestra sociedad: el poder brindar las herramientas necesarias desde este Órgano Legislativo para que nuestro Estado siga siendo referente a nivel nacional.

Para el Partido de la Revolución Democrática ha sido una bandera desde sus inicios el poder

defender los derechos humanos y sociales, la cual nos ha caracterizado para poder ser un aliado de los diferentes grupos que integran nuestra sociedad; la defensa de derechos, como la igualdad de género; la inclusión de las personas con discapacidad; el cambio de identidad; derechos de los pueblos originarios; protección integral a los adultos mayores y la niñez michoacana; el derecho a la alimentación, a la salud, a una educación de calidad; los derechos político electorales; la transparencia y la rendición de cuentas; así como la responsabilidad de los servidores públicos; y otros tantos que han sido tema en la agenda de nuestra Fracción Parlamentaria en este Congreso del Estado, los cuales hemos propuesto y defendido para lograr las reformas necesarias a fin de que en su ámbito de validez sean respetados por las instituciones.

En este periodo que está por concluir, nuestra Fracción Parlamentaria ha trabajado de la mano con las demás fracciones en los temas que son de interés social y que sin duda alguna impactarán en beneficio de las y los michoacanos. Si bien es cierto que existe pluralidad en nuestras posturas en varios temas, también lo es que el bienestar de las y los michoacanos no tiene colores ni distingos partidarios. Hoy tenemos dos grandes retos: el poder generar nuevamente la confianza de la gente en sus legisladores, y el poder estar cercanos a la sociedad, esa que nos brindó su confianza para representarlos.

Tenemos aún grandes retos y trabajo que realizar, temas pendientes en la Agenda Legislativa que tendrán que atenderse con todo nuestro esfuerzo y dedicación. El tema de la salud es, sin lugar a dudas, nuestra principal preocupación. Estas circunstancias atípicas en la que nos encontramos por la pandemia generada por el virus COVID-19, nos mandata a legislar y a velar por el bienestar de la sociedad michoacana. Aplaudimos las medidas tomadas en el Estado, nos sumamos a las determinaciones que se han establecido para salvaguardar la salud de las y los michoacanos, ejemplo de ello es lo que hoy en día es una realidad en nuestro Congreso del Estado: el poder reunirnos de manera virtual para tratar los temas que Michoacán necesita sean atendidos con prontitud y responsabilidad.

Compañeras y compañeros diputados de esta Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso de Estado de Michoacán, más allá de las contradicciones y diferencias que pueden existir por el simple hecho de pensar, la vida y las circunstancias nos ponen en un excelente momento para reconocer lo que nos falta, lo que no hemos podido atender; recibir

con humildad las críticas necesarias, construir acuerdos que nos lleven al camino del consenso y, por el bien común, consensuar ideas y opiniones. En solidaridad, debemos vivir una nueva realidad que nos ha alcanzado y que como representantes populares tenemos la obligación de ser conscientes y generar las condiciones para que a Michoacán le vaya bien, le vaya como se merece.

Hoy Michoacán nos requiere comprometidos, nos requiere con acciones concretas. Nuestra bancada del Partido de la Revolución Democrática siempre está y estará abierta al diálogo y a la pluralidad de ideas. Hemos presentado iniciativas y reformas que han sido de gran impacto para nuestro Estado; el trabajo se ha realizado pensando sólo en el bienestar de nuestra tierra, de nuestra gente comprometida y trabajadora. Hoy los diputados del Partido de la Revolución Democrática seguimos fieles a nuestros ideales, poniendo siempre a las y los michoacanos sobre cualquier interés partidario. Sentamos las bases que nos han permitido caminar por un buen rumbo, el desarrollo y progreso de Michoacán es palpable.

Compañeras y compañeros diputados, mi agradecimiento infinito por su gran labor, Michoacán nos requiere unidos y trabajando siempre en pro de seguir construyendo acuerdos y, con esto, generar realidades que beneficien a los más necesitados de nuestro Estado.

Por Michoacán todos.

Morelia, Michoacán, a 11 de Julio de 2020.

Atentamente

Dip. Octavio Ocampo Córdova



— 2020 —

**“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”**



L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx